



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0035036/2016

CÓRDOBA, 17 JUL 2016

VISTO:

El presente Expte. por el cual, el Secretario General de la Facultad solicita la designación del Dr. Federico PINTO como Secretario Académico de Investigación y Posgrado del Área Ingeniería de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dar continuidad inmediata a las actividades propias de esa Secretaría;

Que es procedente encomendar las funciones de Secretario Académico de Investigación y Posgrado del Área Ingeniería al Dr. Federico PINTO, cuya destacada trayectoria en esta Casa, actividad profesional y condiciones personales avalan tal designación;

Que el Dr. Federico PINTO ha expresado su aceptación ante el ofrecimiento formulado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar Secretario Académico de Investigación y Posgrado del Área Ingeniería de esta Facultad al Dr. Federico PINTO Leg. 38940 - D.N.I. 23.194.138 – F.N. 22-12-72), desde el 04 de Julio de 2016 y hasta el 1º de Julio de 2019.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese Área Personal, al Área Sueldos, dese difusión y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1006
VISTADO
SECRETARÍA DE C.E.F.Y.
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina
ÁREA OPERATIVA